


# Implementación de la Agenda 2030 en Bolivia

## Mejora de la gestión de datos sobre agua y saneamiento en Bolivia

Área de Cooperación	Agua potable y saneamiento
Comitente	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Socios bolivianos	Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), a través del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB)
Cobertura geográfica	Nacional: En el ámbito de políticas y procesos para el monitoreo de datos. Local: Gobiernos Autónomos Municipales de Padilla y Villa Serrano (Chuquisaca).
Grupo meta	Instituciones sectoriales y otras que gestionan datos de agua potable, saneamiento e higiene, GAM Villa Serrano, GAM Padilla y sociedad civil.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de los procesos de gestión de datos</li> <li>Cooperación entre actores relacionados a la gestión y uso de datos del sector</li> <li>Vinculación de sistemas de información</li> <li>Desarrollo de capacidades estadísticas</li> <li>Relevamiento innovador de datos</li> </ul>
Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Agenda Patriótica 2025	<b>Pilar 2:</b> universalización de los servicios básicos <b>Pilar 4:</b> soberanía científica y tecnológica <b>Pilar 9:</b> soberanía ambiental con desarrollo integral
Costo del Programa	Hasta 2 millones de Euros
Duración	2019 - 2021

el año 2015. La Agenda 2030 es el marco del Proyecto que está enfocado a la mejora del monitoreo de indicadores de agua potable y saneamiento. En el sector, aún faltan datos confiables y oportunos, en especial, los referidos a aspectos cualitativos como la calidad del agua, la eficiencia en su uso o el lavado de manos. Las fuentes de información están dispersas, fragmentadas, y en muchos casos, no son compatibles entre sí. Existen considerables vacíos en la información de las áreas rurales, donde vive alrededor del 30% de la población boliviana.

Sin embargo, existen en el país avances positivos desde diferentes ángulos. El Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), ha asumido la Secretaría Técnica del Observatorio Latinoamericano de Agua y Saneamiento, avizorando la mejora en la medición de los indicadores sectoriales relacionados al ODS 6. La autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) realiza el seguimiento continuo a indicadores de desempeño de más de 70 prestadores de servicios. Por otra parte, Bolivia ha formalizado ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, la presentación de su primer Informe Nacional Voluntario sobre los avances en los ODS el año 2021. Estos informes de monitoreo y seguimiento están a cargo del Comité Interinstitucional de las Metas del PDES y de Desarrollo Sostenible (CIMPDS), bajo el liderazgo del Viceministerio de Planificación y Coordinación (VPC) y con la coordinación técnica de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y el Instituto Nacional de Estadística (INE). Finalmente, el Servicio Estatal de Autonomías (SEA) consolida el proceso autonómico para un mejor funcionamiento de la gestión pública, incluyendo la generación y flujo de información estadística.

## Contexto

La importancia de contar con datos confiables, de calidad y oportunos radica en que éstos permiten visibilizar las carencias de regiones o grupos humanos desfavorecidos. Por ende, coadyuvan al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas basadas en la evidencia. La información permite avanzar con cierto grado de certeza, en un mundo cambiante, bajo los efectos del cambio climático y con eventos inesperados como la pandemia de la COVID-19.

Los objetivos nacionales en cuanto a agua potable y saneamiento coinciden parcialmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible: ODS 6 “Agua limpia y Saneamiento”, de la Agenda 2030, el plan de acción global, adoptado en la Asamblea General de las Naciones Unidas

## Objetivo

Actores clave, a nivel nacional y subnacional, utilizan datos de monitoreo de indicadores de agua, saneamiento e higiene para la toma de decisiones, en pos del cumplimiento del derecho humano de acceso al agua y al saneamiento y la sostenibilidad del recurso hídrico.



## Medidas

Se apuesta por una combinación de desarrollo de procesos y asesoramiento técnico-metodológico, mediante el apoyo al monitoreo de metas e indicadores relacionados al agua potable y saneamiento. Se espera dirigir la atención hacia aspectos cualitativos de los servicios, la sostenibilidad del recurso hídrico y los grupos de población desfavorecidos, en concordancia con las políticas y estrategias nacionales.

El proyecto tiene los siguientes tres campos de acción:

1. Coordinación horizontal y vertical entre actores relevantes para mejorar el monitoreo de indicadores del ODS 6 y de los planes sectoriales de agua y saneamiento (Marco de Evaluación de Desempeño - MED). En el plano técnico, se analiza la interoperabilidad de sistemas de información de diferentes instituciones.

Difusión, apropiamiento y territorialización de los principios de la Agenda 2030: no dejar a nadie atrás, responsabilidad compartida, rendición de cuentas, enfoque integral.

2. Mejora de los procesos en la cadena de valor de datos, desde la concepción de la recolección, pasando por el procesamiento, el análisis, la difusión y su utilización para lograr cambios de impacto en el sector.

En los municipios piloto de Padilla y Villa Serrano (Chuquisaca) se implementará un sistema innovador de recolección de datos relacionados al ODS 6. Esto implica, por una parte, el desarrollo y uso de tecnologías digitales, y por otra, la estructura institucional que permita el relevamiento sostenible de datos y su utilización.

3. Desarrollo de capacidades estadísticas en el monitoreo y análisis de datos para coadyuvar a la toma de decisiones basadas en la evidencia. Realización de capacitaciones virtuales sobre indicadores para el desarrollo; la Agenda 2030; Gobierno Abierto a las contrapartes (entre otras), promoviendo la participación de mujeres.

La equidad de género y los principios de la Agenda 2030, son temas transversales en la implementación del proyecto.

## Impactos y Resultados

A alcanzar hasta el fin del proyecto:

- Establecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación entre las entidades involucradas en la gestión de información de agua potable y saneamiento.
- Implementación de procesos de gestión de datos estandarizados y de calidad, que permitan el monitoreo de indicadores nacionales y subnacionales del sector de agua y saneamiento relacionados al ODS 6.
- Fortalecimiento de capacidades de las instituciones nacionales sectoriales y de los municipios de Villa Serrano y Padilla para la formulación, seguimiento y evaluación de planes y estrategias de desarrollo, así como medidas de inversión, del sector de agua potable y saneamiento, utilizando tecnologías digitales.
- Vinculación con otros sectores como los de salud y educación: interconexión e interdependencia entre los diferentes objetivos de desarrollo de la Agenda 2030, en especial en el contexto de la COVID-19.
- Involucramiento de la sociedad civil en el seguimiento a las metas e indicadores de agua, saneamiento e higiene.
- Desarrollo de políticas públicas basadas en la evidencia, dirigidas a la universalización del acceso al agua potable y saneamiento y a la sostenibilidad de los recursos hídricos.

Publicado por Cooperación Alemana al Desarrollo con Bolivia

Socios bolivianos

Embajada de la República Federal de Alemania  
Avenida Arce N° 2395  
Sopocachi, Casilla 5265, La Paz, Bolivia

Oficina del Proyecto Implementación de la Agenda 2030  
en Bolivia (ProAgenda 2030)

Avenida Julio C. Patiño N° 1178 (entre calles 17 y 18),  
Calacoto  
La Paz – Bolivia

T + 591 (2) 277 1380  
E [patricia.venegas@giz.de](mailto:patricia.venegas@giz.de)  
[www.giz.de](http://www.giz.de)

Por encargo de



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)

BMZ Bonn  
Postfach 12 03 22  
53045 Bonn Germany  
T +49 (0)228 99 535-0  
F: +49 (0)2 28 / 99 10 53 5-3500

BMZ Berlin  
Stresemannstraße 94  
10963 Berlin, Germany  
T +49 (0)30 18 535-0  
F +49 (0)30 18 535-2501

Fecha Julio - 2021

[poststelle@bmz.bund.de](mailto:poststelle@bmz.bund.de)  
[www.bmz.de](http://www.bmz.de)